UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



Título: Seguimiento y Vinculación con Graduados: propuesta de implementación en la Facultad de Ciencias Exactas

Especializando: Lic. Eugenia Alejandra Orosco Condorí

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Exactas

Área de gestión: Secretaría de Asuntos Académicos

Dirección: Dr. Francisco Speroni Aguirre

Resumen

El seguimiento y la vinculación con graduados universitarios constituyen una estrategia para la comunicación e integración entre los egresados y la institución Universidad, que pueden generar oportunidades de contribución mutua. Los graduados pueden contribuir a la institución de varias formas, por un lado desde el punto de vista curricular pueden dar cuenta de las nuevas temáticas o herramientas necesarias para insertarse en el mercado laboral que deben tenerse en cuenta en el diseño o actualización de los planes de estudio u otras instancias formativas que se desarrollen en la institución. También pueden hacer aportes desde su experiencia en la vida profesional participando en instancias de vinculación con otros claustros como el estudiantil que necesita conocer las posibilidades laborales para orientar su futuro desempeño profesional. Por otro lado, la institución puede establecer mecanismos de comunicación con los graduados para ofrecer información sobre actividades académicas como conferencias y seminarios, difundir actividades en torno a la formación contínua de los graduados, ya sean cursos de actualización o carreras de posgrado como maestrías o especializaciones.

En este trabajo se presenta una propuesta institucional para el seguimiento y vinculación con los graduados de la Facultad de Ciencias Exactas. Se analizan los antecedentes relacionados en la Universidad Nacional de La Plata y en particular en la Facultad de Ciencias Exactas. Además, se presenta una propuesta inicial identificando las áreas de gestión que participarán de la misma, indicando algunas de las actividades que realizarán. Como instrumento para llevar a cabo el seguimiento de los graduados se propone la encuesta, de la cual se proponen categorías o dimensiones que pueden proporcionar información de interés para los propósitos mencionados.

Tabla de contenido

 Caracterización del ámbito de gestión y justificación del tema de interés del Trabajo Final Integrador Facultad de Ciencias Exactas: contexto y función enseñanza
1.1 Facultad de Ciencias Exactas: contexto y función enseñanza
1.2 Organización de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Exactas
1.3 Acreditaciones de carreras de grado
1.4 Justificación de la propuesta para el Trabajo Final Integrador
2. Objetivos del Trabajo Final Integrador
3. Marco conceptual
3.1 Seguimiento y vinculación con graduados en la UNLP 1
3.2 El seguimiento de graduados como herramienta para el análisis y reformulación curricular
3.3 El seguimiento de graduados y la inserción en el mercado laboral
3.4 El seguimiento de graduados para la formación contínua
4. Proyecto de Intervención
4.1 Presentación
4.2 Análisis situacional
4.3 Desarrollo del Proyecto de Intervención
 4.3.1 Creación de una base de datos de egresados por carrera de la FCEx que permita su vinculación con distintas áreas de gestión institucional

4.3.2 Relevar información sobre aspectos académicos, situación socio-ocupacional de los	S
egresados, sus trayectorias laborales y sus actividades de formación utilizando distintas	
herramientas	19
4.3.3 Procesamiento de datos y elaboración de informes	21
4.3.4 Retroalimentar el seguimiento de los planes de estudio	21
4.3.5 Generar un canal de comunicación entre los graduados y la unidad académica para	a la
difusión de actividades de posgrado	22
5. Reflexiones finales	23
6. Referencias	25
7. Bibliografía	27

Caracterización del ámbito de gestión y justificación del tema de interés del Trabajo Final Integrador

1.1 Facultad de Ciencias Exactas: contexto y función enseñanza

La Facultad de Ciencias Exactas (FCEx) de la Universidad Nacional de La Plata nace como tal en el año 1968 a partir de la fusión de la Facultad de Química y Farmacia, y de los Departamentos de Física y Matemática que hasta ese momento pertenecían a la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Desde su creación, la FCEx ha continuado con una larga tradición que tuvo la universidad en el desarrollo de la investigación científica. Estos trabajos dedicados tanto a temas básicos como aplicados, junto con la consolidación del compromiso social que surge en tanto universidad pública, han dado un sustento importante a lo que en las últimas tres décadas ha sido la actividad de extensión. Investigadores consolidados, investigadores jóvenes y becarios realizan su tarea de investigación en Institutos, Centros y Laboratorios que dependen de nuestra Universidad, como también de otros organismos de ciencia y tecnología provinciales y nacionales. La mayoría de los investigadores son también docentes, lo que permite acercar a los estudiantes y egresados a la experiencia enriquecedora de sus tareas. Es aquí donde se explica el perfil con el que cuentan los egresados de las distintas carreras de grado y posgrado que se imparten en esta Facultad. Es así que las unidades de investigación y de extensión interaccionan, se retroalimentan y nutren unas a otras. Esto redunda en un rico ecosistema de capacidades creadoras que abundan en desarrollos y acciones en el campo de las ciencias básicas y aplicadas, el medioambiente, la salud y variadas disciplinas tecnológicas, con diversas actividades de transferencia que implican no sólo servicios calificados, sino también desarrollos de interés para los distintos actores de la sociedad. A la fecha, dependen de la FCEx 19 unidades de investigación y 5 programas de extensión universitaria.

Hasta el año 2000, la oferta académica de grado en la FCEx se limitaba a 5 carreras que representaban las grandes áreas del conocimiento y la herencia recibida desde su formación: física, matemática, química, bioquímica y farmacia. Sin embargo, el desarrollo y la especialización en el área de investigación conseguida en toda la trayectoria institucional en áreas como tecnología de alimentos, biotecnología, medio ambiente, física aplicada a la medicina, entre otras, dio origen a 5 carreras nuevas que se incorporaron a la oferta académica de grado a partir del año 2001. Actualmente, la FCEx de la Universidad Nacional de La Plata tiene en su oferta académica diez carreras de grado y dos tecnicaturas universitarias, a saber:

- Farmacia
- Licenciatura en Bioquímica
- Licenciatura en Biotecnología y Biología Molecular
- Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos
- Licenciatura en Física
- Licenciatura en Física Médica
- Licenciatura en Matemática
- Licenciatura en Óptica Ocular y Optometría
- Licenciatura en Química
- Licenciatura en Química y Tecnología Ambiental
- Tecnicatura Universitaria en Alimentos
- Tecnicatura Universitaria en Química

Las carreras de grado que se desarrollan en la FCEx se pueden agrupar en dos grandes áreas. Por un lado, las carreras más profesionales vinculadas al área de salud (farmacia, bioquímica, optometría, física médica) que tiene la mayor parte de sus egresados que laboralmente se desempeñan fuera del ámbito académico y debido a esto muchas veces pierden el contacto con la institución. Y por otro lado, el grupo de carreras con un perfil más científico-tecnológico (química, física, matemática, biotecnología) orientado hacia la investigación cuyos egresados se retienen en la institución mediante la formación de posgrado, en particular en el programa de Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas que se divide en cuatro áreas (ciencias biológicas, física, matemática y química), asociado a los numerosos Institutos, Centros y Laboratorios de investigación que dependen de esta Facultad.

Completando la oferta de carreras posgrado, además del programa de doctorado, se puede optar por 3 maestrías, en física contemporánea, en plantas medicinales y en tecnología e higiene de los alimentos. Próximamente se sumarán a la oferta académica una Maestría en Bioquímica Endocrinológica, y una carrera de Doctorado en Ciencias Ambientales de tipo interinstitucional junto con la Universidad Nacional de La Pampa. Ambas carreras se encuentran en etapa de aprobación de los respectivos planes para presentarse a la convocatoria de acreditación como carreras de posgrado nuevas.

1.2 Organización de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Exactas

La Secretaría de Asuntos Académicos (SAA) asiste al Decano y al Consejo Directivo en todo los aspectos relacionados a la actividad académica de la Facultad. Entre las funciones se puede mencionar:

- Realizar el seguimiento de los planes de estudio de las carreras de grado.
- Supervisar el llamado y sustanciación de concursos docentes.
- Supervisar y coordinar las actividades relacionadas a la divulgación de las carreras de grado y tecnicaturas de la Facultad.
- Coordinar la Comisión Asesora de Enseñanza y Seguimiento, del Consejo Directivo.
- Coordinar y supervisar las actuaciones de los alumnos ante el Área de Enseñanza (ventanilla de Alumnos).

La SAA se organiza con un secretario, una prosecretaria y además cuenta con cuatro Direcciones, una Gestión Educativa que incluye al Espacio Pedagógico, una de Encuestas, otra de Estadística y una de Evaluación Permanente.

Una de las actividades que más relevancia ha tenido en los últimos años es la coordinación de los procesos de acreditación de carreras de grado que periódicamente convoca la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). El área se ha hecho cargo de esta tarea desde el año 2005 cuando fue la primera convocatoria para acreditar las carreras de Farmacia y Bioquímica.

1.3 Acreditaciones de carreras de grado

Actualmente los títulos de seis de las carreras de grado se encuentran incluidos en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior Nº 24.521 (LES) (Tabla 1) lo que implica que estos títulos corresponden a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio puede comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes. Esto supone que estas carreras deben cumplir una carga horaria mínima, y sus planes de estudio deben garantizar ciertos contenidos curriculares básicos y criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Educación, a fin de satisfacer la formación necesaria para minimizar dichos riesgos. Además, estas carreras son acreditadas periódicamente por la CONEAU.

Tabla 1. Carreras de grado de la Facultad de Ciencias Exactas incluidas en el artículo 43 de la LES y acreditaciones por la CONEAU.

Carrera	Incorporación al art. 43 LES Actividades profesionales reservadas	Ciclos de acreditación Resoluciones CONEAU
Farmacia	RM 254/2003 y RM 566/2004 Modificatorias:RM 1701/2008 y RM 130/2009.	1°ciclo: Res. CONEAU 703/2007 (3 años) Res. CONEAU 618/2013 (3 años) 2° ciclo: Res. CONEAU 726/2015 (6 años)
Licenciatura en Bioquímica	RM 254/2003 y RM 565/2004	1°ciclo: Res. CONEAU 704/2007 (3 años) Res. CONEAU 619/2013 (3 años) 2° ciclo: Res. CONEAU 727/2015 (6 años)
Licenciatura en Química	RM 344/2009	1° ciclo: Res. CONEAU 342/2014 (6 años)
Licenciatura en Química y Tecnología Ambiental	RM 344/2009	1° ciclo: Res. CONEAU 339/2014 (6 años)
Licenciatura en Biotecnología y Biología Molecular	RM 284/2016	1° ciclo: Res. CONEAU 164/2019 (6 años)
Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos	RM 2646/2019	

Cinco de estas carreras ya han sido evaluadas al menos una vez por la CONEAU. Las carreras que ya han atravesado dos ciclos de acreditación son Farmacia y Bioquímica que fueron las primeras carreras de la FCEx en ingresar al artículo 43 de la LES. De la lectura de las correspondientes resoluciones que incluyen los requerimientos realizados luego de la visita de evaluadores o de recomendaciones a implementar se encuentran algunos relacionados con la vinculación con egresados, en particular se mencionan la implementación de un sistema propio de seguimiento de egresados y un registro de la participación de graduados en actividades de capacitación y actualización profesional. Si bien la Facultad respondió estos requerimientos, no existen hasta el momento documentos institucionales propios de la unidad académica que den cuenta de las acciones realizadas o por realizar para cumplir este requerimiento o para demostrar su cumplimiento a lo largo del tiempo.

1.4 Justificación de la propuesta para el Trabajo Final Integrador

Como se mencionó anteriormente, la FCEx no dispone de documentos institucionales que den cuenta de las acciones realizadas en relación al seguimiento de sus

graduados, es por esto que el tema elegido para este Trabajo Final Integrador consistirá en la elaboración de una propuesta para un programa de seguimiento de sus graduados y de vinculación con los mismos. Además, se dejarán planteadas algunas líneas de trabajo a desarrollar a partir de la información que se pueda obtener como resultado del seguimiento y vinculación.

En la FCEx el seguimiento curricular de las carreras de grado se realiza a través de distintas comisiones asesoras del Consejo Directivo de la Facultad. El seguimiento del ciclo básico de las distintas carreras está bajo la supervisión de la Comisión de Enseñanza y Seguimiento, mientras que el seguimiento curricular del ciclo superior se realiza a través de las Comisiones Específicas de Carrera (CEC). Ambas comisiones tienen representación por parte de los claustros de Profesores, Graduados y Estudiantes, siendo la representación por el claustro de graduados de docentes auxiliares y/o estudiantes de posgrado, careciendo de la participación de graduados externos a la institución que aporten otra mirada. Entre las actividades que tienen las CECs se puede mencionar: evaluación de propuestas de nuevas asignaturas optativas, análisis sobre modificaciones en asignaturas o implementación de nuevas para la adecuación de la carrera surgidas por cambios en las áreas del conocimiento y/o en el perfil profesional, evaluación de planes de trabajos finales de carrera; distintas tareas de rutina que consumen gran parte del tiempo dedicado a la participación en estos espacios por lo que el análisis o seguimiento de los actuales planes de estudio queda algo relegado. Sumando a lo anterior, no hay una tradición de modificar los planes de estudios o currículos de las carreras por lo que tienden a permanecer algunas décadas sin modificaciones (Tabla 2). Esta inercia sólo ha sido vencida por requerimientos externos a la institución como son las acreditaciones de las carreras de grado incluidas en el artículo 43 de la LES.

Tabla 2. Planes de estudio vigentes de las carreras de grado de la FCEx.

Carrera de grado	Año del plan de estudio vigente
Licenciatura en Matemática	1987
Licenciatura en Física	1988
Licenciatura en Óptica Ocular y Optometría	2001
Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos	2002
Licenciatura en Física Médica	2002
Licenciatura en Biotecnología y Biología Molecular	2002

Farmacia	2010
Licenciatura en Bioquímica	2010
Licenciatura en Química	2013
Licenciatura en Química y Tecnología Ambiental	2013

Sin duda, establecer un programa para el seguimiento de graduados generará información sumamente útil para el seguimiento curricular aportando una mirada en el contexto actual de cada disciplina.

Por otro lado, también se puede pensar en el desarrollo de nuevas actividades en el área de posgrado, diversificando la oferta actual que incluye tres maestrías académicas, cuatro doctorados personalizados y varios cursos de posgrado. Seguramente como parte del seguimiento de graduados se puedan detectar oportunidades para la formulación de nuevos cursos de actualización profesional y de algunas especializaciones en áreas de interés para los graduados de la FCEx.

2. Objetivos del Trabajo Final Integrador

Objetivo general

 Analizar el contexto relacionado con el seguimiento de graduados y diseñar una propuesta institucional para el seguimiento y vinculación con los graduados de la Facultad de Ciencias Exactas.

Objetivos específicos:

- Analizar los antecedentes relacionados al seguimiento y vinculación con los graduados en la UNLP y la unidad académica.
- Analizar sobre qué aspectos de la enseñanza puede impactar los resultados de la propuesta.
- Determinar las áreas de gestión que participarán de la propuesta y las actividades que realizará cada una de ellas.
- Analizar las posibles líneas de acción que pueden generarse a partir de la implementación de la propuesta.

3. Marco conceptual

En esta sección se discutirán algunos conceptos en relación al rol de los graduados en la Universidad y los modos de vincularse con la misma. En primer lugar, se hará la distinción de los términos egresado y graduado aunque se emplearán en el texto de forma indistinta. Se entiende por egresado a aquella persona que completa su ciclo como estudiante de una carrera universitaria (pregrado, grado o posgrado) cumpliendo todos los requisitos formales reglamentarios establecidos en el plan de estudios. La distinción del término egresado del de graduado, generalmente se asocia a la continuidad o no de su relación cotidiana con la institución donde desarrolló su carrera siendo el egresado el que se va del lugar donde estudió mientras que el graduado mantiene un vínculo ya sea realizando una carrera de posgrado o participando de instancias de cogobierno.

Se debe recordar que el propio Estatuto de la UNLP (2008) incluye a los graduados como claustro incluyendo los egresados, ayudantes diplomados y jefes de trabajos prácticos, brindándoles representación en los espacios de cogobierno; sin duda el vínculo con la sociedad a través de ellos es importante y deben ser partícipes de los procesos de transformación en todas las áreas dentro de la universidad y en particular en el área de enseñanza.

3.1 Seguimiento y vinculación con graduados en la UNLP

A nivel central de la UNLP está el compromiso e interés de afianzar las acciones tendientes a mejorar la vinculación con los egresados recientes y con aquellos que ya se encuentran consolidados en su profesión, tal como se menciona en el Proyecto Institucional de la UNLP 2018-2022. Además, en el Plan Estratégico de la UNLP 2018-2022 se incluye dentro de la estrategia de Enseñanza varios subprogramas de relevamiento de graduados incluyendo el censo anual a egresados, la encuesta anual a jóvenes egresados y la encuesta sobre trayectoria laboral y competencias profesionales llevadas a cabo por la Dirección de Vinculación con el Graduado Universitario (DVGU). Desde esta Dirección se realizan periódicamente distintos informes, entre ellos se puede hacer referencia al de Trayectoria laboral y competencias profesionales de los jóvenes egresados de la UNLP (2012). Este informe presenta un abundante análisis sobre distintos aspectos de la inserción laboral de los egresados de la UNLP pero al haber agrupado a las carreras por áreas no es posible tener información de cada una de las carreras de la FCEx, por un lado porque el agrupamiento con carreras de otras unidades académicas dificulta el análisis y por otro lado, porque las carreras de grado de la FCEx tienen características particulares, y esa

variedad es la que nos interesa relevar para detectar diferencias y similitudes para caracterizar las diez carreras de grado.

En varias unidades académicas de la UNLP el seguimiento de graduados ya ha sido abordado a partir de la creación de diferentes áreas de gestión como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3. Áreas relacionadas al seguimiento y vinculación con egresados y/o graduados en las unidades académicas de la UNLP.

Unidad académica	Área
Facultad de Informática	Dirección de Graduados
Facultad de Ingeniería	Dirección de Vinculación con Graduados
Facultad de Trabajo Social	Dirección de Vinculación con Graduados/as
Facultad de Ciencias Naturales y Museo	Unidad de Vinculación Profesional
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales	Área de Seguimiento de Graduados
Facultad de Periodismo y Comunicación Social	Departamento de Graduados
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Programa de Vinculación con el Graduado

Fuente: Consulta de páginas web oficiales de las distintas facultades de la UNLP.

En las distintas unidades académicas, estas áreas buscan generar espacios para la comunicación e integración entre los egresados y la institución Universidad, que produzcan oportunidades de contribución mutua (Figura 1). Los graduados pueden contribuir a la institución de varias formas, por un lado desde el punto de vista curricular pueden dar cuenta de las nuevas temáticas o herramientas necesarias para insertarse en el mercado laboral que deben tenerse en cuenta en el diseño o actualización de los planes de estudio u otras instancias formativas que se desarrollen en la unidad académica. También pueden hacer aportes desde su experiencia en la vida profesional participando en instancias de vinculación con otros claustros como el estudiantil que necesita conocer las posibilidades laborales para orientar su futuro desempeño profesional. Por otro lado, la institución puede establecer mecanismos de comunicación con los graduados para ofrecer información sobre actividades académicas como conferencias y seminarios, difundir actividades en torno a la formación contínua de los graduados, ya sean cursos de actualización o carreras de posgrado como maestrías o especializaciones profesionales que se diseñan a partir de la

información que se registre. Yendo a un nivel de organización mayor, a través de los graduados pueden generarse vínculos con los colegios o consejos profesionales u otras instituciones, con los cuales se pueden coordinar actividades, proyectos y generar convenios de cooperación mutua entre las instituciones.

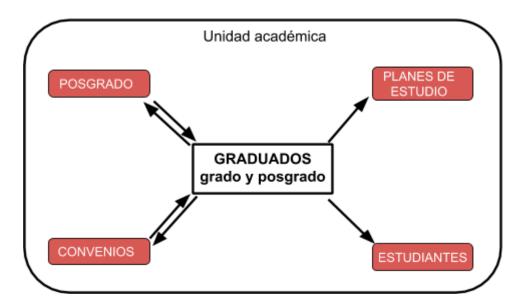


Figura 1. Interacciones de los graduados con la institución.

3.2 El seguimiento de graduados como herramienta para el análisis y reformulación curricular

El estudio de seguimiento de egresados se constituye en una vía que permite conocer los alcances y límites de un plan de estudios que supuestamente responde a las necesidades sociales en lo que a formación de profesionales se refiere ya que las opiniones que den sobre el tipo de trabajo desempeñado, habilidades necesarias, expectativas de promoción ocupacional, entre otras, constituyen una fuente básica de información para la planeación de la profesión o carrera y para las decisiones curriculares o pedagógicas. (Medina, 2005, p.3)

En el mismo trabajo de Medina (2005) sobre seguimiento de egresados de la Facultad de Odontología de la UNLP, se plantea el seguimiento de graduados como un conjunto de acciones que realiza la institución para mantener una comunicación con sus egresados con el propósito de desarrollar actividades que permitan un mejoramiento personal e institucional en beneficio del sistema educativo. Se contempla al seguimiento de egresados como una herramienta capaz de retroalimentar la pertinencia curricular y sus

posibles adecuaciones considerando el contexto regional y nacional. En el mismo sentido, Schifrin (2015) se refiere a las universidades como formadoras de actores capacitados y competentes para desafiar las nuevas exigencias en el campo del trabajo que necesitan de la retroalimentación del entorno para el mejoramiento de los trayectos formativos.

De la lectura de otras autoras dedicadas al diseño curricular como Susana Barco y Alicia W. de Camillioni se recobra el interés por la vinculación con los egresados de una carrera para hacer un diagnóstico de cómo se están desarrollando los actuales planes de estudio, qué graduados está formando la institución, entre otros propósitos. La participación de los egresados también tiene importancia para el diseño de nuevos currículos donde es importante la participación de múltiples actores que incluyen docentes, autoridades, estudiantes, graduados y personal no docente. de Alba (1995) caracteriza a los sujetos sociales asociados al currículum; entre estos los graduados que representados a través de los consejos o colegios profesionales son sujetos sociales de la determinación curricular y pueden participar en la definición de algunos aspectos del currículum.

3.3 El seguimiento de graduados y la inserción en el mercado laboral

Retomando otras experiencias en la UNLP se puede mencionar el trabajo realizado en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de seguimiento de graduados vinculado al proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería Forestal (Acciaresi & Sandoval, 2014). En este caso el estudio se vinculó hacia el seguimiento de la inserción laboral de sus egresados junto con un relevamiento de las necesidades formativas requeridas por los mismos. En este trabajo se analiza la importancia de las actividades de articulación entre la Universidad y el mercado laboral de forma tal de establecer canales de comunicación formales entre ambos sectores. Esto también podría generar oportunidades para los estudiantes de realizar pasantías o experiencias laborales, previas a su graduación.

En el trabajo de Martínez (2014) se distingue la importancia de realizar el seguimiento de egresados para analizar los caminos que siguen los nuevos profesionales, no sólo en lo que respecta a su inserción laboral, sino al entorno y contexto en que se desenvuelven.

Otro trabajo que aborda esta temática es el de Guzmán Silva (2008) que vincula fuertemente la inserción laboral con la vigencia del plan de estudios o currículo de una carrera. Se dice que el seguimiento de egresados permite obtener información actualizada para adecuar los planes de estudio y que sean pertinentes a las demandas laborales.

Uno de los grandes problemas es el tiempo que transcurre desde que el estudiante inicia el estudio de un programa de licenciatura hasta que lo termina; para cuando esto sucede, las condiciones del país, del mercado y del conocimiento técnico han cambiado y son obsoletos. (Guzmán Silva, 2008, p.20)

También se incluye la importancia de registrar la opinión de los empleadores, además de los egresados. Estos pueden precisar el tipo de profesional que necesita el mercado, en comparación con el que se está formando y con el que la institución desea formar.

3.4 El seguimiento de graduados para la formación contínua

La noción de formación se asocia a la capacitación, sobre todo a nivel profesional, haciendo referencia al nivel de conocimientos que una persona posee sobre una determinada materia. Se habla de formación académica vinculada a los estudios que cursó y al grado académico alcanzado, acompañado del desarrollo de capacidad analítica y crítica, y la preparación para la resolución de problemas. La formación también puede darse en el ámbito laboral o profesional orientada a la búsqueda de conocimiento que permita desempeñarse mejor en su puesto de trabajo u oficio, desarrollar las cualidades y habilidades para ejercer una determinada profesión y la actitud de afrontar diversas situaciones de trabajo a lo largo de su vida laboral.

Como ejemplo de esta línea de acción se puede mencionar el caso de la Facultad de Trabajo Social que a partir de los elementos recogidos de la actualización de información sobre sus graduados elaboró un Programa de actualización permanente para graduados (s.f.) que consideró el lugar de residencia, la experiencia en formación contínua y los temas de interés. De esta forma, se pueden diseñar actividades de actualización sobre los temas de mayor interés y adecuar la modalidad, presencial o a distancia, según las necesidades detectadas. Así, se busca consolidar a la Facultad como ámbito de referencia para los graduados.

4. Proyecto de Intervención

4.1 Presentación

El proyecto de intervención que se propone consiste en la elaboración de un "Programa para el seguimiento y vinculación con graduados" que es una línea de acción vacante en la FCEx, la cual hasta el momento no ha sido desarrollada de manera formal. La finalidad del programa deberá contemplar una relación bidireccional entre los graduados y la institución capaz de generar nuevas líneas de trabajo, y para el fortalecimiento de otras ya existentes. También será importante para cumplir algunos requisitos externos como los demandados en las acreditaciones de carreras.

Desde la SAA de la FCEx se dan las condiciones para pensar el diseño e implementación de un programa de seguimiento de graduados. Esta secretaría cuenta con una Dirección de Estadística y una Dirección de Encuestas. Estas direcciones se encargan de realizar semestre a semestre las encuestas a todos los estudiantes de la FCEx sobre la enseñanza en la Facultad a través del SIU-Guaraní y de realizar los correspondientes informes. A través de estas dos direcciones estaría a disposición la estructura y los recursos humanos para poder realizar e implementar la encuesta a graduados a través del SIU-Guaraní y realizar el procesamiento de la información. Por otro lado, también depende de la SAA la Dirección de Gestión Educativa que incluye al Espacio Pedagógico de la Facultad, cuyos integrantes son los que mayor vinculación tienen con las Comisiones de Carreras en cuanto al análisis y asesoramiento del diseño curricular. También es importante la participación de la Secretaría de Posgrado que a través de su estructura puede aportar información de la participación de los egresados de la facultad que participan de las distintas actividades que organizan y también es el área de gestión donde se pueden diseñar otras actividades que incluyan o permitan la participación de un mayor número de nuestros graduados. En conjunto todas las áreas mencionadas pueden contribuir al diseño, análisis e implementación de las distintas acciones asociadas al seguimiento y vinculación con graduados en la Facultad de Ciencias Exactas.

De este programa participarán la Secretaría de Asuntos Académicos, la Secretaría de Posgrado y las Comisiones de Carrera o de Seguimiento de los planes de estudio de las carreras de la FCEx.

Los objetivos específicos del "Programa para el seguimiento y vinculación con graduados" son los siguientes:

- Creación de una base de datos de egresados por carrera de la FCEx que permita su vinculación con distintas áreas de gestión institucional.

- Relevar información sobre la situación socio-ocupacional de los egresados, sus trayectorias laborales, sus actividades de formación utilizando distintas herramientas.
- Retroalimentar el seguimiento de los planes de estudio.
- Generar un canal de comunicación entre los graduados y la unidad académica.

4.2 Análisis situacional

Este programa para el seguimiento y vinculación con los egresados de la Facultad de Ciencias Exactas se puede pensar en dos etapas. La primera relacionada con el seguimiento a partir del cual se generará información para ser analizada por las distintas áreas de gestión participantes, y a partir de la cual se diseñarán distintas estrategias para promover la vinculación con los egresados.

El alcance de este programa son todos los egresados de la Facultad de Ciencias Exactas, en principio de las carreras de grado (Tabla 4) y con posibilidad de ampliarse a los egresados de los posgrados (Tabla 5) que se realizan en esta unidad académica.

Tabla 4. Cantidad de egresados por carrera de grado y tecnicaturas de la Facultad de Ciencias Exactas en el período 2010-2019.

				1	Año de	Egreso				
Carrera de grado/ Tecnicatura	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Farmacia	35	44	49	46	42	48	49	51	42	33
Licenciatura en Bioquímica	51	59	60	43	71	59	44	49	49	59
Licenciatura en Biotecnología y Biología Molecular	19	37	39	40	66	50	25	38	38	33
Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos	9	12	26	26	11	26	10	16	9	7
Licenciatura en Física	11	6	5	4	10	1	7	7	10	5
Licenciatura en Física Médica	-	2	5	2	5	3	4	1	4	5
Licenciatura en Matemática	3	6	5	5	5	1	3	10	5	4
Licenciatura en Óptica Ocular y Optometría	26	15	33	19	35	15	10	14	10	10
Licenciatura en Química	9	16	20	25	35	27	14	18	12	15
Licenciatura en Química y Tecnología Ambiental	1	-	-	2	7	9	12	3	9	7
Tecnicatura Universitaria en									3	1

Alimentos										
Tecnicatura Universitaria en Química				150	17	96	107	102	99	109
TOTAL	164	197	242	362	304	335	285	309	290	288

Fuente: Reporte Académica - Guaraní - Egresados. https://reportes.cespi.unlp.edu.ar

Tabla 5. Cantidad de egresados por carrera de posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas en el período 2011-2018.

	Año de Egreso							
Carrera de Posgrado	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Doctorado, área Ciencias Biológicas	22	23	22	22	25	37	34	21
Doctorado, área Física	5	6	5	6	7	15	7	17
Doctorado, área Matemática	6	5	1	5	2	2	4	5
Doctorado, área Química	25	25	23	22	33	17	22	33
Maestría en Física Contemporánea	-	-	-	-	-	-	1	3
Maestría en Plantas Medicinales	1	1	1	-	2	1	2	2
Maestría en Tecnología e Higiene de los Alimentos *	-	2	-	2	5	-	-	1
TOTAL	59	62	52	57	74	72	70	82

Fuente: Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas, UNLP.

De los datos mostrados en las Tablas 4 y 5 que muestran la cantidad de egresados por carrera por año, se ve que en el caso de las carreras de grado el total asciende a 300 egresados/año promediando los últimos 5 años que muestran un equilibrio en la oferta global de carreras. Mientras que la cantidad de egresados de carreras de posgrado tiene un promedio de 66 egresados/año con una tendencia hacia un aumento en los últimos años. En ambos casos, la cantidad de egresados por carrera permitiría incluir al total de egresados para realizar la encuesta y obtener información acerca del perfil de egresado de cada carrera.

^(*) Carrera compartida por las Facultades de Ingeniería, Ciencias Exactas, Ciencias Veterinarias, y Ciencias Agrarias y Forestales.

4.3 Desarrollo del Proyecto de Intervención

4.3.1 Creación de una base de datos de egresados por carrera de la FCEx que permita su vinculación con distintas áreas de gestión institucional

A partir de los datos de egresados de cada ciclo lectivo que provee el Área Enseñanza de la Facultad se pueden organizar los datos de los egresados al momento de su egreso que se tienen registrados en el SIU-Guaraní. Estos datos son la fuente inicial de información de contacto y académica que se deberán actualizar para mantener la vigencia de los mismos. Para actualizar la información de contacto se podrá recurrir como fuente alternativa a los registros de los estudiantes de posgrado, ya que muchos de nuestros graduados continúan con la formación de posgrado en la misma institución, y a los datos que se tengan registrados en los padrones de graduados de la FCEx.

4.3.2 Relevar información sobre aspectos académicos, situación socio-ocupacional de los egresados, sus trayectorias laborales y sus actividades de formación utilizando distintas herramientas

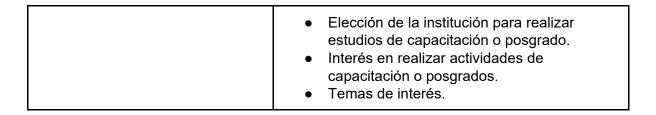
A partir de la base de datos actualizada con información de contacto de los graduados de la FCEx se propone ampliar la información sobre distintos aspectos que pueden contribuir a realizar un diagnóstico de los graduados de cada una de las carreras.

El instrumento más utilizado para llevar a cabo este tipo de estudio es la encuesta. Como se sugiere en el trabajo de Guzmán Silva (2008) se puede comenzar el diseño de la encuesta realizando una tabla de especificaciones que contenga las principales categorías o dimensiones de información, junto con los elementos que componen cada una de ellas (Tabla 6). Adicionalmente, se puede incluir las escalas o rangos de respuesta. Pensando en el procesamiento de la información, se recomienda que el formato de respuesta sea cerrado.

Tabla 6. Tabla de especificaciones de la encuesta a realizar a los graduados de la FCEx.

Dimensión	Elementos a considerar
Datos personales.	 Actualización de datos de contacto. Lugar de residencia. Situación familiar.
Aspectos académicos de la carrera. Relación entre las competencias formativas y profesionales.	 Vigencia de los contenidos de la carrera para el desarrollo profesional. Contenidos faltantes en la carrera. Tiempo en realizar y defender el trabajo final de carrera. Tiempo en recibirse desde la última materia

Desempeño académico de la	cursada. Aplicación de conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la carrera. Suficiencia de los aspectos teóricos y prácticos adquiridos en la carrera. Nivel de formación.
planta docente. Participación en instancias institucionales de la Facultad.	 Aspectos pedagógicos. Participación en actividades de la Facultad como estudiantes: centro de estudiantes, investigación, extensión, docencia, espacios de cogobierno. Continuación del vínculo con la universidad como graduado: docencia, investigación, extensión, espacios de cogobierno, otros.
Inserción laboral y desarrollo profesional.	 Situación de empleo durante el desarrollo de la carrera. Forma de búsqueda de empleo. Situación de empleo actual. Cantidad de ocupaciones. Cantidad de horas trabajadas semanalmente. Momento en que se consigue trabajo relacionado a la profesión. Tipo de actividad que se realiza en su ocupación (actividad profesional, docencia, investigación, otros). Forma de trabajo según dependencia. Sector en que se desempeñan. Relación entre la remuneración y el trabajo realizado. Nivel de ingresos. Relación entre la formación profesional y la ocupación. Características valoradas por los empleadores. Proyección de su vida profesional. Desempleo. Dificultades para iniciarse en la actividad profesional.
Capacitación y otros estudios.	 Conocimiento de la oferta de posgrado de la Facultad. Realización de estudios de posgrado. Cuáles? Institución en la que realiza los estudios de posgrado.



Otro medio que puede utilizarse para ampliar la información recogida a partir de la encuesta es la entrevista. En este caso se puede recurrir al formato de encuesta semiestructurada que utiliza un guión de temas u objetivos relevantes. Si bien este tipo de estrategia demanda mayor tiempo, puede utilizarse para un grupo limitado de sujetos representativos a los fines del estudio.

Actualmente la tecnología disponible dentro de las universidades ofrece distintas herramientas que nos permiten obtener y procesar datos de manera eficiente y segura para dar salida a información útil que pueda ser utilizada en la toma de decisiones y para el análisis institucional (Gurmendi, 2005). Dentro de los Sistemas de Información Universitaria (SIU) para la gestión de las universidades se encuentra el SIU-Guaraní que corresponde al sistema de gestión académica, por otro lado, el SIU-Kolla permite a las universidades realizar un seguimiento de sus graduados a fin de obtener información sobre su inserción laboral, su relación con la universidad, el interés por otros estudios y otros datos relevantes. Este módulo ofrece una serie de cuestionarios predefinidos a través de los cuales es posible conocer la realidad de los estudiantes al momento de la graduación, al año y a los cinco años de haber concluido la carrera. La FCEx ya utiliza el SIU-Kolla para elaborar, al final de cada semestre, la Encuesta sobre la Enseñanza de la Facultad de Ciencias Exactas.

4.3.3 Procesamiento de datos y elaboración de informes

El procesamiento de los datos obtenidos se realizará a través de la Dirección de Encuestas de la FCEx. Se prevé que el análisis se realice por carrera. Posteriormente, con la información procesada pueden realizarse el análisis de los resultados obtenidos para elaborar distintos informes que muestren aspectos de interés para las distintas áreas de gestión participantes del estudio.

4.3.4 Retroalimentar el seguimiento de los planes de estudio

Los informes que se elaboren servirán de insumo para las Comisiones de Carrera de la FCEx, para que cada una interprete la opinión de los egresados de cada carrera y lo tenga en cuenta a la hora de evaluar el plan de estudios, de pensar cambios en el mismo o de actualizar programas de materias.

Los aspectos relevantes de los cuales se puede extraer información para utilizarla para la mejora o el diseño curricular son el estudio de la inserción laboral, la pertinencia de los estudios realizados y de la prospectiva en su disciplina. La visión de los graduados en ciertos aspectos es importante ya que realizan su diagnóstico desde su práctica profesional y del desarrollo propio de la disciplina, brindando información sobre las competencias adquiridas durante su formación en la universidad, las utilizadas en su desempeño profesional y las que consideren necesarias en el futuro.

4.3.5 Generar un canal de comunicación entre los graduados y la unidad académica para la difusión de actividades de posgrado

La UNLP tiene una gran oferta de actividades de posgrado, entre ellas programas de doctorado, maestrías, especializaciones y cursos de posgrado. En particular en la FCEx la oferta incluye el Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas en cuatro áreas (ciencias biológicas, física, matemática y química) y las Maestrías en Tecnología e Higiene de los Alimentos, en Plantas Medicinales y en Física Contemporánea. En general, la formación de posgrado disponible en la FCEx requiere una amplia dedicación horaria y muchas veces asociado a becas que permite tener una dedicación de tiempo completo. También hay oferta de numerosos cursos de posgrado pero la mayoría de ellos pensados para los programas de doctorado. En este sentido, sería interesante relevar información sobre el interés de los graduados de carreras con un perfil más externo, como los relacionados a las ciencias de la salud como farmacia, bioquímica, optometría y física médica, sobre cuáles son los intereses de formación para diseñar una oferta de cursos de actualización profesional o especializaciones.

5. Reflexiones finales

El seguimiento de graduados está en el centro de la escena en muchas universidades argentinas y latinoamericanas, en especial en aquellas carreras de profesiones más independientes como odontólogos, contadores, médicos, etc. Puede ser por esto que en la Facultad de Ciencias Exactas no se haya manifestado el interés con anterioridad, ya que muchos de sus egresados continúan en vinculación con la institución relacionado a la realización de actividades de posgrado, como la carrera de doctorado, y su posterior ingreso al sistema científico-tecnológico fuertemente vinculado a la universidad.

Sin embargo, las carreras que acumulan mayor cantidad de egresados al año son farmacia, bioquímica y biotecnología, de las cuales, las dos primeras incorporan a sus egresados en el sistema de salud a través de las residencias hospitalarias, o desempeñando la profesión de manera independiente como la farmacia oficinal y los laboratorios de análisis clínicos. Sin lugar a dudas también hay egresados de la FCEx trabajando en el sistema productivo y diversos organismos del Estado, pero hasta dónde se extienden no lo sabemos. Por eso es que creemos que implementar el seguimiento a nuestros graduados nos permitirá conocer con mayor profundidad el alcance que tenemos como institución y al conocerlos podemos retroalimentarnos de sus aportes para realizar mejoras o diseñar nuevas políticas de vinculación.

Como se mencionó a lo largo del trabajo, un aspecto importante a considerar es el aporte que el seguimiento de graduados puede hacer al diseño curricular, tanto en las etapas de evaluación y seguimiento de los planes de estudio actuales como en los casos de nuevos planes de estudio que requieren de un ambiente participativo con actores de todos los claustros dispuestos a hacer su aportes cada uno desde su rol en la sociedad. En estrecha relación con esto también encontramos cómo el diseño de los planes de estudio puede estar fuertemente ligado a la inserción laboral de los graduados.

Por otro lado, una forma de vincularse con los graduados que están más alejados de la institución es estableciendo vínculos con los colegios profesionales, a través de los cuales es posible acercarse de una forma más directa. Tales son los casos de los vínculos que se han producido en los últimos años en la FCEx con el Colegio de Farmacéuticos de La Plata, el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires, el Colegio de Ópticos de la Provincia de Buenos Aires y el Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Buenos Aires, no sólo pensando la realización conjunta de actividades de posgrado o actualización profesional sino acompañándonos en otras actividades y reclamos de forma

Universidad Nacional de la Plata Especialización en Gestión de la Educación Superior Trabajo Final Integrador

tal de fortalecer los vínculos entre las instituciones y facilitar el alcance de objetivos comunes.

De la propuesta presentada en este trabajo queda profundizar y elaborar en detalle las preguntas que se incluirán en la encuesta que se propone realizar a los graduados de la Facultad de Ciencias Exactas. Se espera que a partir de los resultados que se obtengan en esta etapa surjan otras propuestas que den continuación y complementen lo aquí planteado, en especial en el área de gestión académica correspondiente al grado y posgrado en esta unidad académica.

Por último, la implementación de esta propuesta nos permitirá aprender y conocernos mejor, fortaleciendo el vínculo de la institución con sus egresados, y a través de ellos, el vínculo con la comunidad.

6. Referencias

- Acciaresi, G., & Sandoval, M. (2014). Área de seguimiento de graduados de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP. Un espacio estratégico para la comunicación e integración entre el profesional y la universidad. Producción Forestal, 4(11), 26–27. Recuperado de: https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/ss_desarrollo_foresto_industrial/_archivos/revista-produccion-forestal/11.pdf
- Barco de Surghi, S. (1996) Formulación participativa del currículo universitario: ¿quién dijo que no se puede? Ponencia en el Congreso Internacional de Educación. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Camillioni, A. W. de (2001) Modalidades y proyectos de cambio curricular. En "Aportes para un cambio curricular en Argentina 2001". Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/Brovelli%20Curriculum%20Dise%C3%B1os,%20Teor%C3%ADas%20y%20Evaluaci%C3%B3n/Aportes%20para%20un%20cambio%20curricular%20CAMILONI.pdf
- de Alba, A. (1995) Curriculum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires, Argentina. Miño y Dávila Editores, Cap. III.
- Gurmendi, M. L. (2005). La información al conocimiento: factores que ayudan a un mejor uso de la tecnología en la gestión. En M. H. Efron & R. I. Vega (Eds.), Aportes al debate sobre la gestión universitaria (pp. 66–75). Buenos Aires, Argentina. De los cuatro vientos Editora.
- Guzmán Silva, S., Febles Álvarez-Icaza, M., Corredera Marmolejo, A., Flores Machado, P.
 Tuyub España, A. y Rodríguez Reynaga, P. A. (2008). Estudio de seguimiento de egresados: recomendaciones para su desarrollo. Innovación Educativa, Vol. 8, núm.
 42. Distrito Federal, México. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421234003
- Martínez, S. E., Gili, M. A., Encina Tutuy, A. J. y Vila, V. G. (2014). Evaluación y seguimiento de los graduados de odontología de la UNNE. Revista Facultad de Odontología, Vol. VII, N°1. Corrientes, Argentina. Recuperado de: https://revistas.unne.edu.ar/index.php/rfo/article/view/1622/1389

- Medina, M. M., Mosconi, E. B., Coscarelli, N. Y., Rueda, L. A., y Albarracín, S. A. (2005). Seguimiento de egresados como herramienta de evaluación y retroalimentación. In R. de U. con C. en I. (RedUNCI) (Ed.), V Congreso Internacional Virtual de Educación (pp. 1–20). Universitat de les Illes Balears.
- Ministerio de Educación de la República Argentina (1995). Ley de Educación Superior N° 24521. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm
- Schifrin, A. (2015). Calidad educativa: políticas de seguimiento de graduados universitarios en universidades estatales. Ciencia y Técnica Administrativa, Vol. 14, N° 5. Recuperado de: www.cyta.com.ar/ta1401/v14n1a5.htm
- Tauber, F. (2018) Pensar la universidad. Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022. La Plata, Argentina. Recuperado de: https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/view/872/863/2874-1
- Universidad Nacional de La Plata, Dirección de Vinculación con el Graduado Universitario. (2012). Trayectoria laboral y competencias profesionales de los jóvenes egresados de la UNLP. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/37822
- Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Trabajo Social, Dirección de Vinculación con Graduados/as. (s.f.). Programa para actualización permanente de graduados. Recuperado de:

 http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/actualizacion_permanente_graduados.pdf
- Universidad Nacional de La Plata. (2009). Estatuto 2008. La Plata, Argentina. Recuperado de:

 https://unlp.edu.ar/frontend/media/20/120/722e7f1b616ac158e02d148aaeb762aa.pdf
- Universidad Nacional de La Plata. (2018). Plan estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022. La Plata, Argentina. Recuperado de:

 https://unlp.edu.ar/frontend/media/71/11271/b79232387aba4e2e083b220c56013398.p

 df

7. Bibliografía

- Cabrera Di Piramo, C. y Cordero, S. (2018). El Cambio Curricular en la Educación Superior en países latinoamericanos: revisión de antecedentes y nuevas propuestas de análisis. Praxis Educativa, 22(3), 15-25. Recuperado de: https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2018-220302
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2007). Resoluciones 703/2007. Buenos Aires, Argentina, 5 de diciembre de 2007. Recuperado de: https://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/Res703-07E80466306.pdf
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2007). Resoluciones 704/2007. Buenos Aires, Argentina, 5 de diciembre de 2007. Recuperado de: https://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/Res704-07E80466406.pdf
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2013). Resoluciones 618/2013. Buenos Aires, Argentina, 13 de agosto de 2013. Recuperado de: https://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/Res618-13E80466306.pdf
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2013). Resoluciones 619/2013. Buenos Aires, Argentina, 13 de agosto de 2013. Recuperado de: https://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/Res619-13E80466406.pdf
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2014). Resoluciones 339/2014. Buenos Aires, Argentina, 12 de junio de 2014. Recuperado de: https://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/Res339-14E804081511.pdf
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2014). Resoluciones 342/2014. Buenos Aires, Argentina, 12 de junio de 2014. Recuperado de: https://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/Res342-14E804081411.pdf
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2015). Resoluciones 726/2015. Buenos Aires, Argentina, 22 de septiembre de 2015. Recuperado de: https://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/Res726-15E804175314.pdf
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2015). Resoluciones 727/2015. Buenos Aires, Argentina, 22 de septiembre de 2015. Recuperado de: https://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/Res727-15E804175414.pdf

- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2019). Resoluciones 164/2019. Buenos Aires, Argentina, 27 de mayo de 2019. Recuperado de: https://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/RS-2019-49568429-APN-CONEAU-MECCYT.pdf
- de Elorriaga, A. V. (2018) Diseño de estrategias que articulen la formación académica con aspectos de la práctica profesional concreta de los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas del UNLPam. Proyecto de intervención. Recuperado de: http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/s deedis092.pdf
- Di Piramo, C. y Cordero, S. (2008). El cambio curricular en la Educación Superior en el Río de la Plata: revisión de antecedentes y propuestas de análisis. Praxis Educativa, 22(3), p.15-25. Recuperado de:https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2018-220302
- Garzón Castrillón, A. (2018) Modelo para el seguimiento y acompañamiento de graduados (SAG), una visión holística de la gestión de la calidad de la educación superior. Educación Vol. XXVII, N° 52, marzo 2018, pp. 201-218 / ISSN 1019-9403. Recuperado de: https://doi.org/10.18800/educacion.201801.011
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2003). Resolución 254/2003. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 27 de febrero de 2003.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2004). Resolución 565/2004. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 17 de junio de 2004.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2004) Resolución 566/2004. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 17 de junio de 2004.
- Ministerio de Educación. (2008) Resolución 1701/2008. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 4 de noviembre de 2008.
- Ministerio de Educación. (2009) Resolución 130/2009. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 5 de febrero de 2009.
- Ministerio de Educación. (2009) Resolución 344/2009. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 7 de octubre de 2009.
- Ministerio de Educación y Deportes. (2016) Resolución 284/2016. Boletín Oficial de la

- República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 9 de mayo de 2016.
- Ministerio de Educación y Deportes. (2017) Resolución 1637/2017. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 10 de abril de 2017.
- Ministerio de Educación y Deportes. (2019) Resolución 2646/2019. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, Argentina, 9 de septiembre de 2019.
- Palloroso-Granizo, R. Y. y García-Rondón, I. (2019). Seguimiento a graduados: importancia y principales experiencias internacionales. Análisis del tópico en la República del Ecuador. Revista Caribeña de Ciencias Sociales, (Julio). Recuperado de: https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/07/seguimiento-graduados-ecuador.html
- Sorgentini, Hernán A. E. (1997). Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata. Antecedentes, orígenes y trayectoria (1897-1997). La Plata, Editorial Exacta.
- Universidad Nacional de La Plata, Dirección de Vinculación con el Graduado Universitario. (2017). Informe censo de grado 2010-2016. Recuperado de: https://unlp.edu.ar/frontend/media/48/9748/57bba2da94462fda0cadcf02be3e5f89.pdf
- Universidad Nacional de La Plata, Dirección de Vinculación con el Graduado Universitario. (2017). Informe encuesta anual de jóvenes profesionales 2006-2015. Recuperado de: https://unlp.edu.ar/frontend/media/50/9750/5fcf85b12d521edc32b521062a02ea5d.pdf
- Universidad Nacional de La Plata, Dirección de Vinculación con el Graduado Universitario. (2018?). Encuesta graduados 2016-2017. Recuperado de: https://unlp.edu.ar/frontend/media/49/9749/434eaa11492f8812d066228ad58230c4.pdf
- Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Exactas. (2018). Unidades de Investigación y Extensión. Recuperado de: http://www.exactas.unlp.edu.ar/uploads/docs/unidades_de_investigacion_y_extension. pdf
- Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Exactas. (2011). Resolución 1021/2011, Ordenanza sobre el funcionamiento de las Comisiones Específicas de Carrera. La Plata, Argentina.
- Villacrez, M. (2018). Importancia del seguimiento a los graduados para las instituciones de educación superior. Elementos conceptuales. Revista Fedumar Pedagogía y

Educación, 5(1), pp. 41 - 53. Recuperado de: https://doi.org/10.31948/rev.fedumar5-1.

- F Tauber (2005). Algunos desafíos para la Universidad Pública. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP)
- 2. F Tauber (2006). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata (2006)
- 3. F Tauber (2007). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2007-2010
- 4. F Tauber (2008). Plan Estratégico Institucional 2007/2010 de la UNLP. UNLP
- 5. F Tauber (2008). La comunicación en la planificación y gestión para el desarrollo de las instituciones universitarias públicas argentinas: el caso de la Universidad Nacional de La Plata en el trienio junio 2004-Mayo 2007. Facultad de Periodismo y Comunicación Social
- 6. F Tauber (2009). Comunicación en la planificación y gestión de las universidades públicas argentinas. Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC)
- 7. F Tauber (2010). Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP
- F Tauber (2010). Universidad Nacional de La Plata: discurso de asunción y objetivos estratégicos 2010-2014
- 9. F Tauber (2010). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2010-2014
- 10. F Tauber (2010). Pensar la Universidad nacional de la Plata (2010)
- 11. F Tauber, G Nizan, D Delucchi, A Olivieri (2011). Planes directores, proyectos y obras. 2004-2010. Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
- 12. F Tauber (2011). Pensar la Universidad Nacional de La Plata 1 (2010-2014). Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
- F Tauber (2011). Discurso de apertura del III Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sustentable.
- 14. F Tauber (2011). Universidad pública y medioambiente: responsabilidades y desafíos para los próximos años. Revista de la Universidad
- 15. F Tauber (2011). Palabras en relación al rol de la universidad pública.
- 16. F Tauber (2012). El Consejo Social de la UNLP, un camino al compromiso universitario. Diálogos del Consejo Social 1
- 17. F Tauber, V Urriolabeitia (2012). UNLP: "Pensada y creada para promover el desarrollo nacional". Desafío Empresario 10
- 18. F Tauber (2012). Inmensas oportunidades. Diario Hoy en la Noticia
- 19. F Tauber (2013). Pensar la universidad 1 (2013)
- 20. F Tauber (2013). 30 años de democracia en la universidad pública. De Los Cuatros Vientos
- 21. F Tauber (2013). Profesionales íntegros y comprometidos. Revista de la Agremiación Odontológica de Berisso, La Plata y Ensenada
- F Tauber (2014). Testimonios: el rol de las instituciones en el desarrollo regional. 75 años sembrando
- 23. F Tauber, G Nizan, D Delucchi (2014). Planificación y gestión urbano/ambiental de los ámbitos universitarios. XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11) ISBN: 978-950-34-1133-9 (La Plata, 2014)
- 24. F Tauber, (Director) (2014). Plan Estratégico de la Úniversidad Nacional de La Plata 2014 2018
- 25. F Tauber (2014). Compromiso: Gestión 2010-2014
- 26. F Tauber (2015). Hacia el segundo manifiesto: los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP)
- F Tauber (2015). Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). ISBN: 978-987- 1985-63-0
- 28. F Tauber (2015). Presentación del libro Hacia el segundo manifiesto
- 29. F Tauber (2016). Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata (2018-2022). Pensar la Universidad
- 30. F Tauber (2016). Pensar la universidad 2. Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022
- 31. F Tauber (2016). Pensar la universidad 2 (2016)
- 32. F Tauber (2016). Discurso: Pensar la universidad. Proyecto institucional 2018-2022
- 33. F Tauber (2017). Reseña del Plan Estratégico de Obras de la UNLP

- 34. F Tauber (2017). Presentación del Dr. Arq. Fernando Tauber del nuevo complejo edilicio en el predio del Ex BIM III.
- 35. F Tauber (2017). Presentación del nuevo Edificio" Sergio Karakachoff" (UNLP).
- 36. F Tauber (2017). Discurso en el Seminario Interno de Instrumentos de Planificación Estratégica Participativa.
- 37. F Tauber (2017). Haciendo realidad grandes proyectos. Econo 8
- 38. F Tauber (2017). La Reforma y el futuro de la Universidad. Revista Derechos en Acción
- 39. F Tauber (2017). La Universidad Nacional de La Plata en el contexto actual: la búsqueda de un modelo inclusivo. + E 7 (7. Ene-dic), 132-143
- 40. F Tauber (2017). Los desafíos que vienen para la UNLP. Bit & Byte 3
- 41. F Tauber (2018). Pensar la universidad 3 (2018)
- 42. F Tauber (2018). La universidad pública reformista: un modelo inclusivo y de desarrollo. Eudeba
- 43. F Tauber (2018). Transcripción del discurso de asunción a la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, período 2018-2022
- 44. F Tauber (2018). Conferencia por el Centenario de la Reforma Universitaria en la UNSAdA.
- 45. F Tauber, (entrevista, de, Santiago, Barcos) (2018). Los dolores que quedan son las libertades que nos faltan. Econo 8
- 46. F Tauber, R Cereijo, A Palladino (2019). Se cumplen setenta años de la sanción de la gratuidad universitaria en Argentina. Diario Contexto 22
- 47. F Tauber (2019). UNLP Un Modelo de Universidad Pública Argentina. Revista Universidades
- 48. F Tauber, V Cruz (2019). El proyecto político-académico de la Universidad Nacional de La Plata y los desafíos de fortalecer la política institucional de géneros y feminismos. Gaceta de la V Circunscripción plurinominal del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación-Nueva época
- 49. F Tauber, (compilador, L Quiroga (2019). Extensión universitaria: rupturas y continuidades. Educación
- 50. F Tauber (2020). Discurso en el marco del Consejo Regional Argentina contra el Hambre.